



Ayuntamientos

EATIM DE EL BERCIAL

Aprobado inicialmente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el 2023 y Plantilla de Personal por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2023, de conformidad con el artículo 169 del RDL 2/2004, de 5 de Marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público el expediente tramitado, por plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente a la presente publicación, a efectos de reclamaciones y alegaciones ante el Pleno. Se publica el resumen del mismo por capítulos, en previsión de que no se presenten reclamaciones en el período de exposición pública, en cuyo caso la aprobación quedará elevada a definitiva.

ESTADO DE GASTOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	
CAPÍTULO 1: Gastos de Personal:	174.284,00 €
CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios:	213.583,00 €
CAPÍTULO 3: Gastos Financieros:	500,00 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes:	2.880,00 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	
CAPÍTULO 6: Inversiones Reales:	128.789,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	
B) OPERACIONES FINANCIERAS	
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros:	
TOTAL:	520.036,00 €

ESTADO DE INGRESOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	
CAPÍTULO 1: Impuestos Directos:	
CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos:	
CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos:	46.131,00 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes:	361.795,00 €
CAPÍTULO 5: Ingresos Patrimoniales:	4.610,00 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	
CAPÍTULO 6: Enajenación de Inversiones Reales	
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital:	107.500,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	
TOTAL:	520.036,00 €

PLANTILLA DE PERSONAL

A) FUNCIONARIOS DE CARRERA

Auxiliar Administrativo, Grupo C2, cubierta
Operario de Servicios Múltiples, Grupo E, Vacante

B) PERSONAL LABORAL

1º De actividad permanente
Operario de Servicios Múltiples: 1
2º De actividad temporal.
Auxiliar administrativo: 1



Piscina municipal: 2
Auxiliar Ayuda a Domicilio: 10
Operario servicios municipales: 6
Monitores Deportivos: 2
Escuela infantil: 1
En El Bercial, a 8 de febrero de 2023.-EL Alcalde, Ismael Ibañez Brasero.

Nº. I.-1257